

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	x
Recepción de Documentos para Ayudas Funcionales		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Recepción, revisión e integración de documentación de personas solicitantes para la gestión y posible otorgamiento de ayudas funcionales, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de su movilidad, autonomía y calidad de vida.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	MTA/TRABAJO.SOCIAL/002/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	<p>I. Ámbito Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convención sobre los Derechos del Niño. • Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. • Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad. <p>II. Ámbito Federal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes • Ley de Asistencia Social. • Ley General de Salud. • Ley General de Desarrollo Social. • Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. • Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. • Ley Federal del Trabajo. • Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. • Norma Oficial Mexicana NOM-173-SSA1-1998. • Norma Oficial Mexicana NOM-167-SSA1-1997. <p>III. Ámbito Estatal (Estado de México)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. • Ley Orgánica Municipal del Estado de México. • Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. • Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. • Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios. • Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. • Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios. • Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de México. • Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter Municipal, denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia. <p>IV. Ámbito Municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bando Municipal de Tenango del Aire. • Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF Tenango del Aire. <p>V. Disposiciones Administrativas Aplicables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de Adopciones del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y demás disposiciones aplicables en la materia. • Políticas y Lineamientos para la Operación de los Programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria. • Lineamientos y Reglas de Operación de los programas federales y estatales vigentes aplicables al Sistema Municipal DIF 		
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el usuario solicite la gestión del apoyo funcional derivado de discapacidad, enfermedad, limitación física temporal o permanente, o condición médica que afecte su movilidad o desempeño cotidiano.		

ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica			
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
Acta de nacimiento, identificación oficial CURP Comprobante de domicilio, Certificado medico		No	2 simple	Reglamento interno del Sistema Municipal DIF y manual de procedimientos del área de Trabajo Social	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No aplica ya que es un servicio personal		No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No aplica ya que es un servicio personal		No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<p>Acudir al Sistema Municipal DIF Tenango del Aire.</p> <p>En el área de recepción, solicitar la recepción de documentación para solicitar ayudas funcionales.</p> <p>Presentarse en oficina de trabajo social con 2 juegos de copias de: identificación oficial, CURP, Comprobante de Domicilio, Acta de nacimiento, certificado medico.</p> <p>Responder los cuestionamientos realizados por la trabajadora social para la integración de su expediente.</p> <p>Esperar valoración y seguimiento de la solicitud.</p>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		De acuerdo a las reglas de operación.			
COSTO		Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	De acuerdo a la ley de ingresos de los municipios del Estado de México, al código financiero y la ley de ingresos 2020, por lo que esa sujeto a cambio.	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
		No	No	No	No
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		Sistema Municipal DIF Tenango del Aire			
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
Se brindara la atención a toda persona que lo solicite.					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Depende de la normatividad de operación			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		Depende de la normatividad de operación			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tenango del Aire			Trabajo social		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Mtra. Ana Laura Díaz Rodríguez, Directora General del Sistema Municipal DIF Tenango del Aire			
DOMICILIO					
CALLE	Camino Viejo a Santiago		NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA	Barrio Amilco	MUNICIPIO	Tenango del Aire		
C.P.	56780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes: 8:00 a 16:00 hrs Sábados 9:00 a 13:00 hrs		
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	9625709	No aplica	dif.tenangodelaire@gmail.com		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	Trabajo social				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Lic. Karina Rojas Gutiérrez				
DOMICILIO					
CALLE	Camino Viejo a Santiago			NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Barrio Amilco	MUNICIPIO	Tenango del Aire		
C.P.	56780	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes: 8:00 a 16:00 hrs Sábados 9:00 a 13:00 hr		
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	5543924694	No aplica	difta.trabajosocial@gmail.com		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué son las ayudas funcionales?				
RESPUESTA:	Son apoyos que permiten mejorar la movilidad, funcionalidad o calidad de vida de las personas, como lo son: Sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, auxiliares auditivos y otros dispositivos.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿La entrega de las ayudas funcionales en inmediata?				
RESPUESTA:	No, la recepción de documentos inicia el proceso de valoración y gestión del apoyo, se encuentra sujeto a disponibilidad y validación del expediente.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puede otra persona realizar el tramite?				
RESPUESTA:	Si, podrá realizarlo un familiar, tutor o representante, siempre y cuando presente documentación e información requerida para la integración del expediente, conforme a los lineamientos de la institución.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
No aplica					

ELABORÓ: Lic. Karina Rojas Gutiérrez	VISTO BUENO: Mtra. Ana Laura Díaz Rodríguez	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / MAYO / 2026
Lic. en Trabajo Social	Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Aire	



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRAMITE:	x
Estudio socioeconómico		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
<p>Procedimiento mediante el cual el área de Trabajo social realiza la valoración socioeconómica de personas y/o familias a través de entrevista directa, con la finalidad de determinar las condiciones sociales y económicas para la gestión de apoyos, programas o seguimiento.</p>			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	MTA/TRABAJO.SOCIAL/001/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	<p>I. Ámbito Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convención sobre los Derechos del Niño. • Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. • Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad. <p>II. Ámbito Federal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes • Ley de Asistencia Social. • Ley General de Salud. • Ley General de Desarrollo Social. • Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. • Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. • Ley Federal del Trabajo. • Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. • Norma Oficial Mexicana NOM-173-SSA1-1998. • Norma Oficial Mexicana NOM-167-SSA1-1997. <p>III. Ámbito Estatal (Estado de México)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. • Ley Orgánica Municipal del Estado de México. • Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. • Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. • Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios. • Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. • Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios. • Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de México. • Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter Municipal, denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia. <p>IV. Ámbito Municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bando Municipal de Tenango del Aire. • Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF Tenango del Aire. <p>V. Disposiciones Administrativas Aplicables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de Adopciones del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y demás disposiciones aplicables en la materia. • Políticas y Lineamientos para la Operación de los Programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria. • Lineamientos y Reglas de Operación de los programas federales y estatales vigentes aplicables al Sistema Municipal DIF 		
DOCUMENTO A OBTENER	Estudio socioeconómico	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el usuario solicite la aplicación de estudio socioeconómico o sea canalizado por otra institución.		

ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica		
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
Identificación oficial		si	1 simple	Manual de procedimientos de trabajo social
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica ya que es un servicio personal		No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica ya que es un servicio personal		No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<p>Acudir al SMDIF Tenango del Aire.</p> <p>En el área de recepción, solicitar la aplicación de estudio socioeconómico y realizar el pago correspondiente.</p> <p>Presentarse en oficina de trabajo social con original y copia de identificación oficial.</p> <p>Responder los cuestionamientos realizados por la trabajadora social.</p>		
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		De acuerdo a las reglas de operación.		
COSTO		\$30	FUNDAMENTO JURIDICO	De acuerdo a la ley de ingresos de los municipios del Estado de México, al código financiero y la ley de ingresos 2020, por lo que esa sujeto a cambio.
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO
		Si	No	No
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		Sistema Municipal DIF Tenango del Aire		
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
Se brindara la atención a toda persona que lo solicite.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Depende de la normatividad de operación		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		Depende de la normatividad de operación		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tenango del Aire			Trabajo social	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Mtra. Ana Laura Díaz Rodríguez, Directora General del Sistema Municipal DIF Tenango del Aire		
DOMICILIO				
CALLE	Camino Viejo a Santiago	NO. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA	Barrio Amilco	MUNICIPIO	Tenango del Aire	
C.P.	56780	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	Lunes a Viernes: 8:00 a 16:00 hrs Sábados 9:00 a 13:00 hrs	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	9825709	No aplica	dif.tenangodelaire@gmail.com	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	Trabajo social				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Lic. Karina Rojas Gutiérrez				
DOMICILIO					
CALLE	Camino Viejo a Santiago			NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Barrio Amilco	MUNICIPIO	Tenango del Aire		
C.P.	56780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes: 8:00 a 16:00 hrs Sábados 9:00 a 13:00 hr		
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	5543924694	No aplica	difta.trabajosocial@gmail.com		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PRECUNTA FRECUENTE	¿Qué es un estudio socioeconómico?				
RESPUESTA:	Es una valoración realizada por el área de trabajo social para conocer la situación social y económica de una persona o familia con la finalidad de determinar su grado de vulnerabilidad y viabilidad para recibir apoyar o servicios institucionales				
PRECUNTA FRECUENTE	¿Qué vigencia tiene un estudio socioeconómico?				
RESPUESTA:	La vigencia del estudio socioeconómico es de 3 meses.				
PRECUNTA FRECUENTE	¿Puede otra persona realizar el tramite de estudio socioeconómico en representación del solicitante?				
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando presente documentación e información requerida para la integración del expediente, conforme a los lineamientos de la institución.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
No aplica					

<p>ELABORÓ: Lic. Karina Rojas Gutiérrez</p> <p>Lic. en Trabajo Social</p>	<p>VISTO BUENO: Mtra. Ana Laura Díaz Rodríguez</p> <p>Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Aire.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15 / MAYO / 2026</p>
---	--	--

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	x
Recepción de Documentos para Ayudas Funcionales		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Recepción, revisión e integración de documentación de personas solicitantes para la gestión y posible otorgamiento de ayudas funcionales, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de su movilidad, autonomía y calidad de vida.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	MTA/TRABAJO.SOCIAL/002/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>I. Ámbito Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convención sobre los Derechos del Niño. • Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. • Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad. <p>II. Ámbito Federal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes • Ley de Asistencia Social. • Ley General de Salud. • Ley General de Desarrollo Social. • Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. • Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. • Ley Federal del Trabajo. • Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. • Norma Oficial Mexicana NOM-173-SSA1-1998. • Norma Oficial Mexicana NOM-167-SSA1-1997. <p>III. Ámbito Estatal (Estado de México)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. • Ley Orgánica Municipal del Estado de México. • Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. • Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. • Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios. <p>IV. Ámbito Municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bando Municipal de Tenango del Aire. • Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF Tenango del Aire. <p>V. Disposiciones Administrativas Aplicables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de Adopciones del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y demás disposiciones aplicables en la materia. • Políticas y Lineamientos para la Operación de los Programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria. • Lineamientos y Reglas de Operación de los programas federales y estatales vigentes aplicables al Sistema Municipal DIF 		
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER
		No aplica	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		No aplica	X
		No aplica	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el usuario solicite la gestión del apoyo funcional derivado de discapacidad, enfermedad, limitación física temporal o permanente, o condición médica que afecte su movilidad o desempeño cotidiano.		

ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica		
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
Acta de nacimiento, identificación oficial CURP Comprobante de domicilio , Certificado medico		No	2 simple	Reglamento interno del Sistema Municipal DIF y manual de procedimientos del área de Trabajo Social
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica ya que es un servicio personal		No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica ya que es un servicio personal		No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>Acudir al Sistema Municipal DIF Tenango del Aire.</p> <p>En el área de recepción, solicitar la recepción de documentación para solicitar ayudas funcionales.</p> <p>Presentarse en oficina de trabajo social con 2 juegos de copias de: identificación oficial, CURP, Comprobante de Domicilio, Acta de nacimiento, certificado medico.</p> <p>Responder los cuestionamientos realizados por la trabajadora social para la integración de su expediente.</p> <p>Esperar valoración y seguimiento de la solicitud.</p>			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	De acuerdo a las reglas de operación.			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURIDICO	De acuerdo a la ley de ingresos de los municipios del Estado de México, al código financiero y la ley de ingresos 2020, por lo que esa sujeto a cambio.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	No	No	No	No
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Sistema Municipal DIF Tenango del Aire			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
Se brindara la atención a toda persona que lo solicite.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Depende de la normatividad de operación			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	Depende de la normatividad de operación			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tenango del Aire		Trabajo social		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Mtra. Ana Laura Díaz Rodríguez, Directora General del Sistema Municipal DIF Tenango del Aire			
DOMICILIO				
CALLE	Camino Viejo a Santiago		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Barrio Amilco	MUNICIPIO	Tenango del Aire	
C.P.	56780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes: 8:00 a 16:00 hrs Sábados 9:00 a 13:00 hrs	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	9825709	No aplica	dif.tenangodelaire@gmail.com	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	Trabajo social			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Lic. Karina Rojas Gutiérrez			
DOMICILIO				
CALLE	Camino Viejo a Santiago	NO. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA	Barrio Amilco	MUNICIPIO	Tenango del Aire	
C.P.	56780	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes: 8:00 a 16:00 hrs Sábados 9:00 a 13:00 hr	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRONICO:	
01	5543924694	No aplica	difta.trabajosocial@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué son las ayudas funcionales?			
RESPUESTA:	Son apoyos que permiten mejorar la movilidad, funcionalidad o calidad de vida de las personas, como lo son: Sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, auxiliares auditivos y otros dispositivos.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿La entrega de las ayudas funcionales en inmediata?			
RESPUESTA:	No, la recepción de documentos inicia el proceso de valoración y gestión del apoyo, se encuentra sujeto a disponibilidad y validación del expediente.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puede otra persona realizar el tramite?			
RESPUESTA:	Si, podrá realizarlo un familiar, tutor o representante, siempre y cuando presente documentación e información requerida para la integración del expediente, conforme a los lineamientos de la institución.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
No aplica				

<p>ELABORÓ: Lic. Karina Rojas Gutiérrez</p> <p>Lic. en Trabajo Social</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>Mtra. Ana Laura Díaz Rodríguez</p> <p>Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Aire</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15 / MAYO / 2026</p>
---	--	--